



Acreditadora  
Nacional de  
Programas de  
Arquitectura y  
Disciplinas del  
Espacio  
Habitable A.C.

## Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C.

Antigua Academia de San Carlos  
Centro Histórico de la Ciudad de México  
ANPADEH 344/2018  
Septiembre 05 de 2018

**Dra. Martha Patricia Zarza Delgado**  
**Directora de la Facultad de Arquitectura y Diseño**  
**Universidad Autónoma del Estado de México**

### Presente

Por este conducto nos permitimos notificarle que, una vez realizada la evaluación correspondiente, el Comité Técnico de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C. (ANPADEH) ha dictaminado como **ACREDITADO** el Programa Académico de la **Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana** de la Institución que usted dignamente dirige. Este resultado deberá ser ratificado por el Consejo Directivo y la Asamblea General de Asociados, asimismo será notificado al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES) para su registro y posterior difusión.

Aprovechamos la ocasión para extender nuestro reconocimiento a su institución por este logro y hacer de su conocimiento que **en el marco de la 100ª. Reunión Nacional de la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A. C. (ASINEA) a celebrarse los días 30, 31 de octubre y 1 de noviembre del 2018 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco** se llevará a cabo la ceremonia magna en donde la ANPADEH hará entrega del Certificado de Acreditación a su distinguida institución para el período comprendido del 1º de Julio de 2018 al 30 de junio de 2023. **La fecha, hora y lugar específico se le notificará con la debida anticipación.**

Se anexan a la presente las recomendaciones que el pleno del Comité Técnico determinó que su institución debe cumplir para validar la acreditación. Para proceder a la entrega del Reconocimiento Oficial de Acreditación es necesario remitir a la ANPADEH un oficio de enterado sobre estas condiciones y donde también se manifieste el compromiso de atenderlas a través de un plan de mejora continua, el cual deberá llenarse y enviarse simultáneamente.

El oficio de aceptación del compromiso, el Plan de Mejora Continua, la copia de la relación de recomendaciones firmada por usted, y el formato de encuesta, los puede hacer llegar a los correos electrónicos: [info@anpadeh.org.mx](mailto:info@anpadeh.org.mx) ; [infoanpadeh@gmail.com](mailto:infoanpadeh@gmail.com) en formato PDF, a más tardar el **viernes 21 de septiembre de 2018.**

Adjunto al presente también se anexan los formularios para la elaboración del Plan de Mejora Continua y la encuesta, favor de llenarlos según corresponda.

Agradecemos sus atenciones e interés en la superación de la calidad en la enseñanza de la arquitectura y esperamos el envío en tiempo y forma de los documentos solicitados. Saludos cordiales.

### Atentamente

**Arq. Ginés Laucirica Guanche MGPF**  
**Presidente**

c.c.p. Archivo

**Mtro. Fernando Mora Mora**  
**Director Ejecutivo**



Antigua Academia de San Carlos, Emiliano Zapata 37, Centro Histórico,  
Cd.México, C.P. 06000, Tel/Fax 55 42 66 05, [www.anpadeh.org.mx](http://www.anpadeh.org.mx)